

## **MURGA MEDINA, José Daniel**

(Dossier: 2 Pág. – 2 artículos)



**NOMBRE COMPLETO:**

José Daniel Murga Medina

**EDAD al momento de la detención o muerte:**

28 años al momento de su muerte

**PROFESION U OCUPACION:**

Empleado Particular

**FECHA de la detención o muerte:**

18 de abril de 1986

**LUGAR de la detención o muerte:**

Calle Gral Jarpa c/ Tucapel, Estación Central, Santiago

**ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:**

Dirección de Inteligencia Nacional (CNI)

**TIPO CASO de violación de derechos humanos:**

Ejecutado

**HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:**

Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)

El 18 de abril de 1986 fallecieron en Santiago **José Daniel MURGA MEDINA**, de 28 años, dirigente del MIR, empleado particular y **Juan Antonio DIAZ CLIFF**, de 41 años, también dirigente del MIR, quien vivía en forma clandestina en el país. Según la información oficial, eran dos delincuentes subversivos que murieron luego de enfrentarse a las fuerzas de seguridad.

Según información proporcionada por testigos, los hechos ocurrieron en forma diferente, en circunstancias que Juan Antonio Díaz caminaba por calle Gabriel Palma y fue atacado a quemarropa por efectivos de la CNI.

Otros indican que José Murga se bajó de la liebre en San Alfonso con Tucapel, en dirección a su casa. Al cruzar la calle General Jarpa lo vieron detenerse ante sujetos de civil armados, levantando los brazos y siendo abatido por disparos.

Los informes de autopsia indican que Juan Antonio Díaz murió por una herida a bala pulmonar derecha que le provocó anemia aguda y José Daniel Murga a raíz del politraumatismo esquelético visceral por balas.

Considerando los antecedentes reunidos, la Comisión ha llegado a la convicción de que Juan Antonio Díaz y José Daniel Murga fueron seguidos y ejecutados por efectivos de la CNI, considerando su muerte una violación a los derechos humanos de responsabilidad de agentes estatales.

Informe Rettig

-----0-----

## **MURGA MEDINA JOSE DANIEL**

Muerto. Santiago, abril de 1986.

José Murga, de 28 años de edad era casado y padre de dos hijos. Empleado Particular, con estudios en Mecánica Automotriz. Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

El 18 de abril de 1986, fue ejecutado por agentes de la Central Nacional de Informaciones (CNI), en calle General Jarpa con Tucape, en la comuna de Estación Central



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enriquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME web productions 1999 -2009 